

ACTA DE EVALUACIÓN

**** En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a un día del mes de diciembre de dos mil veintitrés, y siendo las 09:00 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple llamado por Resolución N° 0047/23 para desempeñarse en la asignatura: "Periodismo Radiofónico", perteneciente al Área: Comunicación Radiofónica, Orientación: Periodismo Radiofónico del Departamento de Ciencias de la Información y la Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**** Integran el Jurado la Profesora Mary Esther Gardella y los profesores Oscar Bosetti y Ricardo Haye y, como jurado estudiante, Malena Rolón. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Mary Esther Gardella.

**** Se deja constancia que se ha inscripto para el cargo en concurso el siguiente postulante: Roberto Omar González.

**** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de selección de docentes para ocupar cargos interinos y suplentes (Res. N° 253/2016-CD-FDCS y sus 040/2019-CD-FDCS, 357/2019-CD-FDCS y Res. N° 048/2021-CD-FDCS) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar la entrevista y oposición. -----

I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S: González, Roberto Omar

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:

1. Título.

El postulante posee tres títulos de grado: Locutor Nacional, Técnico Universitario en Comunicación Social y Licenciado en Comunicación Social, todos ellos expedidos por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Asimismo posee el título de posgrado de Especialista en Comunicación y Culturas Contemporáneas y se encuentra realizando la Maestría en Comunicación y Cultura, ambas también en el marco de la UNCo.

2. Antecedentes Docentes.

Tiene veinte años en el ejercicio de la docencia universitaria. Actualmente se desempeña como Ayudante de Primera en las mismas Área y Orientación en que se inscribe este concurso.

En el Área Locución de la carrera de Comunicación Social es Asistente de Docencia con Régimen de Encargado de Cátedra.

3. Actividad Profesional.

El aspirante presenta diversos antecedentes de actividad profesional, entre los que se destacan los veintidós años de labores de producción, locución y conducción en la emisora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, "Antena Libre FM".

Sus otras actividades se refieren a tareas desempeñadas en FUNBAPA, Fundación Barrera Zoofitosanitaria Patagónica como miembro del Área de Capacitación y Comunicación Institucional (2001-2004) y en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria como Referente de Comunicación Institucional (2005-2023).

4. Seminarios, Cursos y Jornadas.

Fue disertante en el 2° Congreso Manifiesto, donde expuso acerca de "La comunicación sonora para potenciar la comunicación pública" (2018).

Fue ponente en las III Jornadas Universitarias La Radio del Nuevo Siglo, donde expuso acerca de "La audificación como objeto de estudio en la enseñanza superior. La experiencia de la Universidad Nacional del Comahue" (2009).

Fue expositor en las I Jornadas Universitarias La Radio del Nuevo Siglo, donde se refirió a "Lo sonoro como experiencia áulica" (2005).

5. Publicaciones.

No informa acerca de libros, pero sí de partes de ellos, tales como "Investigar en Comunicación: experiencias desde la FADECS/UNComa" (de su autoría) y "Jóvenes, medios y redes sociales: representaciones, usos y prácticas antes y durante la pandemia" (en co-autoría).

También presenta trabajos publicados en revistas, entre los que mencionamos "Relevamiento sobre prácticas informativas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén 2023" (en co-autoría); "Consumos informativos 2021 en Alto Valle" (en co-autoría) y "Condiciones de trabajo, percepciones y prácticas periodísticas en el norte de la Patagonia argentina" (en co-autoría).

6. Participación en proyectos de investigación y extensión.

Al momento de esta sustanciación el postulante acredita dieciocho años de actividad como docente-investigador. Su participación involucra a diversos Proyectos de investigación de estrecha vinculación epistemológica con las tareas del cargo en concurso. Entre ellos, mencionamos los siguientes: "Expresividad radiofónica", "La correspondencia entre el perfil del oyente, el oyente modelo y el oyente real", "Radio, realidad y ficción", "Prácticas profesionales, narrativas emergentes y dimensiones de la interacción en el periodismo digital de la Norpatagonia".

En el campo de la extensión universitaria fue docente extensionista en el Proyecto "Comunicación para la soberanía alimentaria" (2019-2020).

En su presentación, el postulante anexa un Plan de actividades docentes para la asignatura "Periodismo Radiofónico" que sitúa su eje en las modificaciones que la actualización tecnológica trae aparejadas en el escenario de la comunicación de matriz sonora. La propuesta es pertinente y necesaria, su fundamentación es muy adecuada y lo mismo cabe para los objetivos y los contenidos enunciados. Asimismo, adjunta una propuesta de Proyecto de Extensión titulada "Comunicación sonora y radiofónica. Una construcción con radialistas de las radios universitarias públicas de la norpatagonia". La tarea, planificada para 2024, conlleva una voluntad manifiesta de fortalecer la actividad comunicativa sonora regional con clara conciencia de la significación que para ese propósito alcanzan las prácticas territorializantes.

CLASE DE OPOSICIÓN:

La exposición se desarrolla en los tiempos reglamentarios estipulados. Presenta al tema, lo sitúa en la Unidad N° 2 del Plan de Estudios y propone pensar la tematización a través de tres momentos: definir, analizar y proponer. Desde allí plantea la construcción de una agenda temática como la hoja de ruta que relaciona temas, contextos y audiencias. Apela a un testimonio propio en relación a los sucesos de diciembre de 2001 para destacar las diferentes percepciones temáticas en un mismo momento. Recurre a un repaso teórico-metodológico sobre los diferentes tipos de agenda a través de Natalia Aruguete, Mauro Wolf, Walter Lippman, Maxwell Mc Combs, Donald Shaw y Ricardo Haye. De este autor toma la noción de agenda pre figurada para explicar que además de la agenda intrapersonal y la interpersonal, está la agenda percibida y autopercebida a la que Haye alude en textos que reflejan la importancia de la creatividad expresiva en contenidos que vayan más allá de toda necesidad informacional. Se detiene en las reconfiguraciones de la Agenda Setting para plantear de qué manera los medios insisten en priorizar y subrayar determinados temas y sus abordajes. Propone seis puntos necesarios para pensar la construcción de agendas temáticas: 1) conocer a la audiencia, 2) segmentar la audiencia, 3) diversificar contenidos, 4) capacitar al equipo, 5) monitorear métricas, 6) escuchar a la audiencia. Finalmente plantea la necesidad de pensar el tema para construir nuevas agendas en relación a los tres espacios radiofónicos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: el espacio público, el espacio privado y el espacio de lo social. Durante la exposición comparte tres audios de segmentos de programas de radio que son pertinentes y explicativos del tema. De igual manera propone un trabajo práctico con anclaje en el tema y con formatos y plazos explícitos.



ENTREVISTA PERSONAL:

El postulante alude al desdoblamiento necesario entre la actividad académica y otras actividades institucionales por fuera de la misma para dar cuenta de la forma en que una y otra se retroalimentan, valorando el poder llevar a la práctica lo académico y situando a este ámbito como el de mayor libertad expresiva y de satisfacción personal. Reconoce la importancia y necesidad de la territorialización para la ejemplificación sonora de los temas y destaca que más allá del tema siempre se da lugar a que el estudiantado pueda relacionar el tema con otros que surjan como parte de los intercambios áulicos.

El postulante demuestra solvencia y manejo del tema, claridad expositiva y buen uso de los recursos didácticos.

DICTAMEN DEL CONCURSO: En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, el siguiente **Orden de Mérito:** -----

Para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple:

1) Roberto Omar González

*** Siendo las 15:00 horas se da por finalizado el acto, procediendo a la firma de manera digital, los integrantes del Jurado, para constancia. -----

MalenaR
Malena Rolón

Mary Esther Gardella

Oscar Bosetti

Ricardo M. Haye